

Oficio N° 13.572

VALPARAÍSO, 19 de octubre de 2017

Informo a US. que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, no accedió a la petición formulada por la Comisión que US. preside, en orden a dejar sin efecto la decisión adoptada el 4 de abril del año en curso, en relación a remitirle el proyecto, iniciado en mensaje, que crea el Servicio Nacional Forestal y modifica la Ley General de Urbanismo y Construcciones, correspondiente al boletín N° 11.175-01.

Lo que tengo a honra comunicar a US., por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados y en respuesta a su oficio N° 460-2017, de 19 de octubre de 2017.

Dios guarde a US.,

LUIS ROJAS GALLARDO  
Secretario General (S) de la Cámara de Diputados

A L A SEÑORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE RECURSOS  
HÍDRICOS Y DESERTIFICACIÓN.